

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XIX PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2002/03

REUNIÓN N° 20

SESIÓN PREPARATORIA, 28 de febrero de 2003

Presidente: Daniel Oscar GALLO
Secretario Legislativo: Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Administrativo: César Marcos MORA
Prosecretaria: Nelda Isabel NIEVA

Legisladores presentes:

ASTESANO , Luis Alberto	MENDOZA , Mónica
BARROZO , José Bautista	MIRANDA , Horacio
CEJAS , Sergio Hugo	PONZO , Hugo Rogelio
FLEITAS , Rita Graciela	PORTELA , Miguel Angel
GUZMÁN , Angélica	RÍOS , María Fabiana
LANZARES , Néida	RUÍZ , Raúl
LÖFFLER , Damián	SCIUTTO , Rubén Darío
VERNET , Alejandro Daniel	

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil tres, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto de sesiones del Centro Austral de Investigaciones Científicas, siendo las 11:12 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pte. (GALLO): Habiendo quórum legal, con la presencia de los legisladores en la sala, se da inicio a esta sesión preparatoria.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN

Pte. (GALLO): Invito al legislador Astesano a izar el pabellón nacional y al resto de los legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el pabellón nacional. (*Aplausos*).

- III -

ORDEN DEL DÍA

- 1 -

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Asuntos N° 08, 09, 10, 11 y 12/03

Pte. (GALLO): En esta sesión preparatoria, según el orden del día, corresponde la elección de autoridades de la Cámara, a propuesta de los señores legisladores.

MOCIÓN

Sr. SCIUTTO: Pido la palabra.

Señor presidente, es para mocionar que todas las autoridades que se desempeñan actualmente en esta Cámara, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretarios Legislativo y Administrativo y Prosecretaría Administrativa sean ratificadas nuevamente en sus cargos.

Pte. (GALLO): Se pone a consideración de los señores legisladores la propuesta del legislador Sciutto de ratificar las autoridades existentes a la fecha en esta Cámara.

Se vota y es afirmativa.

Pte. (GALLO): Aprobado. (*Ver textos en Anexo*).

- 2 -

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES

Pte. (GALLO): Corresponde fijar la integración de las Comisiones de esta Legislatura, para este período, a propuesta también de los señores legisladores.

MOCIÓN

Sr. SCIUTTO: Pido la palabra.

Señor presidente, es para ratificar la integración de las Comisiones tal como vienen actuando hasta el inicio de las mismas y, después, en cada una, se evalúen las autoridades de las mismas a propuesta de la Presidencia.

Pte. (GALLO): Entonces, se solicita ratificar las Comisiones, a través de una resolución de Presidencia, la que después deberá ser refrendada por la Cámara.

Srta. MENDOZA: Pido la palabra.

Lo que hoy estamos ratificando en las Comisiones Permanentes son los integrantes. La resolución no la podremos hacer hasta que no resolvamos en cada Comisión cómo quedan la Presidencia y Vicepresidencia.

Pte. (GALLO): ¿Legislador Sciutto, mociona usted también las autoridades de las Comisiones?

Sr. SCIUTTO: No, después, cuando inicien las Comisiones, como se hace todos los años, se reelegirán o no. Se pueden cambiar en la primer reunión.

Pte. (GALLO): Claro. La resolución de Presidencia va a fijar los miembros de las Comisiones y con las autoridades respectivas. Después, si los señores legisladores inmediatamente quieren hacer algún cambio de Comisiones, lo pueden hacer. ¿Les parece bien esta propuesta?

Sra. RÍOS: Pido la palabra.

Desde este bloque, queremos solicitar formalmente la incorporación como integrante con voz y voto -que de hecho voz tenemos, conocemos el Reglamento-, en las Comisiones N° 2 y 3.

Sr. SCIUTTO: Pido la palabra.

Dado el pedido de la legisladora, siempre ha sido bien recibida en cada una de las Comisiones. La opinión de este bloque es que se siga manteniendo la proporcionalidad que corresponde.

Es por eso que la invitamos a todas las Comisiones; pero..., lamentablemente, tiene que estar en las Comisiones según la proporcionalidad que le corresponda al bloque.

Pte. (GALLO): ¿Se refiere a la representación inicial, al comienzo de la gestión de cada partido político?

Sr. SCIUTTO: Exactamente, señor presidente.

Sr. VERNET: Pido la palabra.

Señor presidente, interpretando lo que dice la legisladora Ríos, en nombre del bloque de la Alianza, no tenemos inconvenientes en que participen los bloques con voz y voto en las comisiones respectivas que componen esta Cámara, pero el bloque de la Alianza no va a resignar lugares en ninguna de estas dos comisiones.

Por lo tanto, ratificamos lo que nos corresponde en base a la proporcionalidad que tenemos en ambas comisiones, sin impugnar a nadie en la presencia activa con voz y voto de esas comisiones.

Pte. (GALLO): Se pone a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Sciutto.

Se vota y es afirmativa.

Pte. (GALLO): Aprobado.

- III -

FIJACIÓN DE FECHA Y HORA DE LA PRIMER SESIÓN

Pte. (GALLO): Corresponde fijar fecha de la primer sesión ordinaria de este período.

MOCIÓN

Sr. SCIUTTO: Pido la palabra.

Señor presidente, es para proponer como fecha de la primer sesión ordinaria el jueves 13 de marzo del corriente año a las 9:00 horas. Labor parlamentaria el martes 11 de marzo a las 16:00 horas y el cierre de asuntos el viernes 7 de marzo a las 12:00 horas.

Pte. (GALLO): Se pone a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Sciutto, para su aprobación.

Se vota y es afirmativa.

Pte. (GALLO): Aprobado.

- IV -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pte. (GALLO): No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, invitándolos formalmente para mañana a las 11:00 horas, a la sesión inaugural del período ordinario de este año, en la Casa de la Cultura.

Es la hora 11:15.

Rafael Jesús Cortés
Secretario Legislativo

Daniel Oscar Gallo
Presidente

Rosa Schiavone
A/C Dirección de Taquigrafía

ANEXO I:

ASUNTOS APROBADOS

- 1 -

Asunto N° 08/03

Artículo 1°.- Designase Vicepresidente 1° de la Legislatura Provincial a la señora legisladora Angélica Guzmán, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 2° del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2003.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 2 -

Asunto N° 09/03

Artículo 1°.- Designase Vicepresidente 2° de la Legislatura Provincial al señor legislador Damián Löffler, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 2° del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2003.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 3 -

Asunto N° 10/03

Artículo 1°.- Designase Secretario Administrativo al señor César Marcos Mora, D.N.I. N° 10.353.737, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2003.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 4 -

Asunto N° 11/03

Artículo 1°.- Designase Secretario Legislativo al señor Rafael Jesús Cortés, D.N.I. N° 14.215.464, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2003.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 5 -

Asunto N° 12/03

Artículo 1°.- Designase Prosecretaria Administrativa a la señora Nelda Isabel Nieva, D.N.I. N° 12.400.093, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2003.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SUMARIO

	Páginas
I – APERTURA DE LA SESIÓN	2
II – IZAMIENTO DEL PABELLÓN	2
III – ORDEN DEL DÍA	2
1.- Elección de Autoridades	2
Asunto N° 08/03. Comisión de Labor Parlamentaria. Proyecto de resolución designando Vicepresidente 1° de la Legislatura Provincial la señora legisladora Angélica Guzmán.	2
Asunto N° 09/03. Comisión de Labor Parlamentaria. Proyecto de resolución designando Vicepresidente 2° de la Legislatura Provincial al señor legislador Damián Löffler.	2
Asunto N° 10/03. Comisión de Labor Parlamentaria. Proyecto de resolución designando Secretario Administrativo al señor César Marcos Mora.	2
Asunto N° 11/03. Comisión de Labor Parlamentaria. Proyecto de resolución designando Secretario Legislativo Rafael Jesús Cortés.	2
Asunto N° 12/03. Comisión de Labor Parlamentaria. Proyecto de resolución designando como Prosecretaria Administrativa a la señora Nelda Isabel Nieva.	2
2.- Integración de las Comisiones	2
III- FIJACIÓN DE FECHA Y HORA DE LA PRIMER SESIÓN	3
IV – CIERRE DE LA SESIÓN	4
ANEXO I: Asuntos Aprobados.	5

0 0 0 0 0